

Bogotá D.C., 24 de Febrero de 2009

## COMUNICADO

*Proceso de Contratación de la Interventoría al Contrato de Operación de PCH's suscrito entre CEDELCA y UTEN*

En mi calidad de Agente Especial, y de acuerdo con lo previsto en el numeral 6.1. del Pliego de Condiciones del proceso en mención, se da traslado a los proponentes para que a partir de la publicación del presente comunicado, dentro de dos (2) Días hábiles siguientes, presenten observaciones a los oficios radicados por cada uno de los oferentes respecto del informe de evaluación publicado el pasado viernes 20 de febrero por parte del Comité Evaluación. Las observaciones presentadas estarán a disposición de los mismos en la sede de CEDELCA y la SSPD, lo mismo que en la página WEB de CEDELCA.

Durante este término, los Oferentes podrán formular nuevas observaciones referidas única y exclusivamente a las observaciones presentadas dentro del plazo inicial. En todo caso, en ejercicio de esta facultad, los Oferentes no podrán completar, adicionar, retirar, modificar o mejorar las Ofertas.

Las observaciones deben ser radicadas en las oficinas de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en Bogotá en la dirección de entidades Intervenidoas y en liquidación a nombre de Centrales Eléctricas del Cauca, en horario de 8:00 am a 5:00 p.m. a más tardar el próximo jueves 26 de febrero de 2009.

Atentamente,  
**RICARDO RODRIGUEZ YEE**  
Agente Especial

Copia Doctora Ángela Patricia Rojas Combariza. Directora Entidades Intervenidoas y en Liquidación (E)